

REPUBLICA DEL ECUADOR - 3 AGO 1998
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE
PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL
DANEC S.A..**

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIAL DANEC S.A. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de mayo de 1998.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. 98.1.1.1.001883 de 27 de julio de 1998.

DURACION: 50 años a contarse desde el 31 de diciembre de 1999.

- 3 AGO 1998

Quito, 27 de julio de 1998

0000000015

**DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL**